

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, dieciséis (16) de junio de dos mil veintidós (2022)
LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL
Rdo: Radicado: 050013110-007-2019-00678-00

En conocimiento de las partes, nota con la inscripción de desembargo allegada de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín – Zona Norte.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8cb04ff1ffaca715923b2918a365b637cec7068c654da55c665e2f04b63bd565**

Documento generado en 17/06/2022 09:43:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>